

PDF

PEDAGÓGICA

## PASOS REGISTRO AL PERIODO 2 DE TITULACIÓN 2023 ESPECIALIDAD

Se debe ingresar correctamente la información que se solicita en cada paso del proceso. Toda la información debe ser registrada en **mayúsculas y sin acentos.** 

naranja si se está a la espera de revisión y autorización.
en gris si no ha sido iniciado.

✤ en verde si fue concluido de manera satisfactoria.

**Nota:** (favor de verificar el correo que proporcione ya que ahí se le hará llegar su Acta de Examen y Título Electrónico).

Descargar e imprimir la ficha de control y el oficio dirigido a rectoría, plasmar firma autógrafa con tinta azul posteriormente escanear y guardar en PDF ya que en el **paso 4** deben subirlos a la plataforma, **Nota:** para alumnos egresados en la generación 2019 - 2022 o anterior es necesario que carguen la fotografía para que su ficha la muestre.

Paso **4 en plataforma**, escaneo de documentos: aquí debes subir todos los documentos que se solicitan, así como los datos de comprobante de pago.

**Nota:** Es indispensable proporcionar todos los documentos señalados; de lo contrario no podrán continuar los siguientes pasos correspondientes a la UPV.

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, debe ingresar al **paso 5** para descargar su oficio de notificación con la fecha, hora y lugar o modalidad, **en el paso 6** posterior a su examen o acto protocolario podrá descargar la constancia de que su acta y título se encuentran en trámite de legalización.

08

Si perteneces a la generación 2020 – 2023 o posterior a ella ingresá al siguiente link: <u>http://posgrado.upvse.com/Alumnos/</u> Si perteneces a la generación 2019 - 2022 o anterior ingresa al siguiente link: <u>http://posgrado.upvse.com/Egresados</u> Registrarse del 28 al 30 de junio.

/ERACRUZ

Posteriormente inicia sesión, en el menú de trámites elige "Seguimiento a titulación".

Realizar pago proceso de Titulación Cuenta Banamex: 418162 16 Clave Interbancária: 002840418100062167 \$ 1,502.48.

Previamente prepara los siguientes documentos en PDF en una resolución recomendada de 200 PP., para garantizar su legibilidad y facilitar la revisión y validación: CURP, ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADO DE LICENCIATURA, CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA, CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD, COMPROBANTE DE LA OPCIÓN DE TITULACIÓN (portada para examen de grado u oficio de la coordinación con promedio) . \*FOTO INFANTIL .jpg

(\*para para alumnos de la generación 2019 - 2022 o anteriores)

Se recomienda ampliamente estar pendiente de los mensajes en la plataforma ya que, de encontrar alguna observación en la información o documentos, a través de la misma serán notificados, por favor atenderla y corregir para que se pueda proceder con la validación y correcta autorización de examen o acto protocolario.

> Acto Protocolario 15 de julio Examen Profesional del 12 al 22 de julio